

Universidad Nacional de Santiago del Estero
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 10 de Abril de 2019

RESOLUCIÓN Nº 042/19

V I S T O:

El CUDAP:TRAMITE_FCEYT-MGE:0000398/2019, iniciado por la

Esp. Ing. Claudia B. ANRIQUEZ, y

CONSIDERANDO:

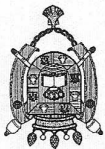
Que mediante el mismo, solicita al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías y por su intermedio el Honorable Consejo Directivo, Declare de Interés Educativo la *Vigésima Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI)*, a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, de 30 de Septiembre al 04 de Octubre de 2019, en la ciudad de Rosario Santa Fe.

Que la Reunión Nacional de Educación en Física es un evento bienal que se desarrolla desde el año 1978 cuyo propósito es brindar la posibilidad de actualizar y profundizar conocimientos sobre Física y su enseñanza y propiciar el intercambio, la comunicación y el vínculo entre los Docentes de esta disciplina y los Investigadores en enseñanza de la Física y en Física y para ello se organizan: * Talleres y Cursos de Actualización para Docentes Investigadores; * Conferencias y mesas redondas, con la participación de prestigiosos Especialistas de nuestro país y del extranjero; * Sesiones de comunicación oral o mural de trabajos presentados por Docentes e investigadores; * Espacios para la presentación de libros, revistas, multimedia, aplicaciones digitales, Software de simulación, equipos para la práctica experimental; * Presentación de tesis de Posgrado, informes de avance y proyectos de trabajo de grupos novales y * Asamblea anual APFA, conferencias Paneles abiertos a la comunidad, actividades culturales, actividades lúdicas etc.

Que esta reunión está dirigida a docentes de Física de todos los niveles educativos, investigadores en enseñanza de la Física y estudiantes de Carreras Universitarias y Tercerias vinculadas a la enseñanza de esta disciplina, con un promedio de participación en las últimas reuniones de 600 (seis cientos) asistentes y que en esta ocasión se espera superar este número de participantes, dada la cantidad de instituciones educativas con la cuenta el Area Metropolitana de Rosario.

Que el Comité Científico estará integrado por reconocidos docentes e investigadores del ámbito nacional e internacional destacando que los miembros de este Comité disertarán durante la REF XXI:





Universidad Nacional de Santiago del Estero
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 10 de Abril de 2019

RESOLUCIÓN N° 042/19

Que fundamenta que esta es una reunión de suma importancia para la comunidad de docentes e investigadores en enseñanza de la Física y que en sus anteriores ediciones, se ha contado con el auspicio del Ministerio de Educación de la Nación y de las Provincias, es que se solicita que la *REF XXI*, sea Declarada de Interés Educativo por esta Unidad Académica.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 19 de Marzo de 2019, trató y aprobó por unanimidad, cursar las presentes actuaciones a la Comisión de Ciencia Técnica y Vinculación Tecnológica.

Que el Honorable Consejo Directivo en Reunión Ordinaria de fecha 09 de Abril de 2019, aprobó por unanimidad el despacho de Comisión de Ciencia Técnica y Vinculación Tecnológica que aconseja se Declare de Interés Educativo la *Vigésimo primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI)*, a llevarse a cabo entre los días 30 de septiembre al 04 de Octubre de corriente año en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS;**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar de Interés Académico la "*Vigésimo Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI)*", a llevarse a cabo entre los días 30 de Septiembre al 04 de Octubre de corriente año, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese. Notifíquese a la Ing. Claudia B. ANRIQUEZ y al Presidente de la APFA. Cumplido, archívese.

Ing. Pedro Juvenal Basualdo
D. ECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE

UNIVERSIDAD DE SGO. DEL ESTERO * FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS

DRA. MARIA E. MELLANO
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE